

nisión Nacional del Sesquicentenario fo la Independencia del Perú R

Lima, 18 de Febrero de 1970

of. Nº 269

Excelentísimo Señor Manuel Alabart Miranda Embajador de España Ciudad.

Seflor Embajador:

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley Nº 17815, que ten go el honor de presidir, ha considerado en el programa oficial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos, un certamen histórico de carácter internacional, dedicado a historiadores, escritores y profesores extranjeros, cuyas bases figuran en el folleto que, por triplicado, envío a Ud. adjunto al presente oficio.

En tal virtud, por acuerdo de la Comisión Nacio nal, me es particularmente grato dirigirme a Ud. señor Embaja dor, suplicandole nos preste su valiosa colaboración, disponien de que se difundan las bases en referencia en los medios históricos e intelectuales de la República de España, tan dignamente representada por usted en nuestro país.

Con esta ocasión, expreso a Ud., señor Embajadon, el testimonio de miamás alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez PRESIDENTE

SPL/lf.